

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 23 DE AGOSTO DE 1826.

SAN AGUSTIN, OBISPO Y DOCTOR. = Misa.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 26', y se oculta a las 6 h. y 34'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epoas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 9, 80.	75 09.	NNO	Claro
A las 12 del dia....	29, 9, 55.	77 00.	NO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 9, 40.	79 03.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 3 h. 45' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 24' tard.
1.a Altamar á las 10 h. 5' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 41' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia con fecha 22 del actual me dice lo que sigue. = Exmo. Sr. = El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 1.º del actual, me dice de Real orden lo que copio. — Exmo. Sr. = He dado cuenta al Rey N. S. de las instancias de D. Cenon Tomas y D. Pascual Menacho, sargentos mayores con licencias ilimitadas en Valencia, solicitando se les declare comandantes supernumerarios, como lo fueron por Real orden de 28 de Octubre de 1820, que señaló á los de su clase dicho caracter y consideracion; y asimismo de lo espuesto con este motivo por el Capitan General de Valencia al dirigir dichas solicitudes, y por el Inspector General de Infanteria, á quienes se pidió informe sobre este negocio. T. S. M. teniendo en consideracion que habien-

do sido suprimida la clase de Sargentos mayores en la organizacion dada al ejército para el reglamento de 2 de Marzo de 1815, los que servian dichos empleos en el arma de caballeria fueron á consecuencia de dicha reforma declarados Comandantes supernumerarios, y que los de infanteria se hallan en el mismo caso por la igual correspondencia de los empleos de Plana Mayor en ambas armas; se ha servido resolver, que los espresados Tomas y Menacho que se hallan purificados, y por punto general todos los Sargentos mayores de infanteria que lo eran antes del Reglamento de 2 de Marzo de 1815 y hubiesen obtenido ú obtuviesen sus purificaciones, sean desde aquella fecha declarados Comandantes supernumerarios, aunque sin otro sueldo que el de mil y cien reales mensuales que corresponde al referido empleo de Sargento mayor, hasta tanto que por sus méritos y circunstancias sean reemplazados en su clase de Comandantes.—De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y yo lo traslado á V. E. para los mismos fines.—Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y que lo haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz 24 de Agosto de 1826.—Por I. del Exmo. Sr. Gobernador: El Teniente de Rey =Angel Diaz del Castillo.=Sr. Sargento Mayor de la plaza.

CIENCIAS.

El dia 24 de Abril último celebró el instituto de Francia su sesion publica anual, reuniendose las cuatro Academias. Despues de la abertura que hizo Mr. Poisson presidente de la Academia Real de las ciencias, el Baron Cuvier secretario perpetuo de la misma, leyó el extracto de un informe sobre las variaciones que ha experimentado la teoria quimica y sobre algunas nuevas aplicaciones de esta ciencia á las necesidades de la sociedad. Siendo el campo que se presentaba á Mr. Cuvier demasiado vasto, no le fué posible recorrerlo todo en su discurso, por manera, que se puede decir que no hizo sino tocarle ligeramente; sin embargo presentó los hechos principales, poniendolos al alcance de sus oyentes: habló entre ellos de la liquidacion de los gases por medio de una fuerte presion de la lámpara de seguridad de Davy para preservar los mineros de los accidentes desastrosos á que están expuestos por la inflamacion del gas hidrogeno carbonado de las minas: del descubrimiento del agua oxigenada que puede contener hasta 400 veces su volumen de gas oxigeno, su accion sobre los metales, y los oxidos &c.: de los diversos trabajos empuñados sobre los cuerpos grasos que aclarando mucho la saponificacion, han demostrado con evidencia los principios constituyentes de los aceites, de las grasas &c.: de la analisis de los frutos y de los venenos que todos se compo-

nen de carbón , de hidrógeno , de oxígeno y algunos de azoe: del descubrimiento del galvanismo ó la electricidad por contacto, que en las manos de Davy , de Ampere , de Arago , de Wollaston , de Berzelio &c. ha llegado á ser uno de los agentes químicos mas poderosos , y el manantial de un número considerable de descubrimientos : de la opinion de Berthollet acerca de que el ácido prúsico no contenia ni un átomo de oxígeno y de las esperiencias de Gay-Lussac que demostró despues , que provenia de un radical , á quien dió el nombre de *cianogeno* (engendrador del azul) y del hidrógeno : de los buques forrados en cobre : de la facilidad con que este metal se oxida y luego se destruye ; y de la invencion de Mr. Davy reducida á colocar de trecho en trecho unas láminas de Hierro , que formando una especie de pila de volta le preserva de semejante oxidacion &c.

No siendo facil dar en resumen una analisis de todo el discurso en que Mr. Cuvier manifestó los progresos de la química , nos limitaremos á decir que este sabio no ha tenido reparo en asegurar que dicha ciencia se va elevando á la altura de la fisica , adquiriendo ya un vigor demostrativo matematico. En cuanto á las objeciones absurdas que se han hecho á la química por haber dado á conocer un número considerable de venenos , todas las refutó completamente , concluyendo con decir que las substancias mas venenosas , empleadas con arte , podian ser utilisimas ; de forma que si la química ha producido venenos , ha enseñado al mismo tiempo los medios de neutralizar sus efectos , y los de descubrirlos y conocerlos en el cuerpo humano. Concluyó Mr. Cuvier su discurso tributando los debidos elogios á los químicos franceses y estrangeros que han fundado la química pneumatica , como son Priestley , Cavendish , Scheele , Lavoissier , Berthollet &c. , como igualmente á sus sucesores Davy , Faraday , Wollaston , Berzelio , Arago , Thenard , Gay-Lussac , Dulong , Chevreul &c.

ESTADISTICA

En la misma sesion anual que celebrò el instituto de Francia , leyó Mr. Dureau de Lamalle el extracto de una obra que se propone publicar sobre la poblacion y las producciones de la Italia desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Resulta de sus investigaciones , sacadas de las mejores fuentes , que á fines del tercer siglo de Roma , esto es , el año de 278 , la poblacion del territorio romano consistia en

Ciudadanos varones de 17 años de edad hasta 60	110.000
Idem de menos de 17 años y de mas de 60	85.145
Mugeres libres de toda edad	195.145

Estrangeros libres domiciliados en Roma y llamados Metaques	32.524
Esclavos	17.186
Total de los habitantes de Roma y su territorio	440.000

Esta poblacion se aumentó prodigiosamente, pues entre la primera y la segunda guerra púnica, esto es, el año de 529 de Roma, esta ciudad y su territorio presentaban el estado siguiente

Ciudadanos varones de 17 años à 60	750.000
Idem de menos de 17 y de mas de 60	580.536
Mugeres	1.330.536
Metaques	760.306
Esclavos	171.069
Poblacion total	4.592.447

Es verdad que en aquella época el territorio de Roma estaba comprendido entre el estrecho de Mesina y una linea tirada desde el golfo de Espezia hasta la boca del Rubicon. Si se prosigue examinando los progresos de la poblacion de Roma se vé que á medida que subia al mas alto grado de poder, y que se aumentaban sus riquezas, disminuia la poblacion de los hombres libres, y se aumentaba la de los esclavos.

AVISOS.

Teodoro ó el huérfano agradecido: novela original en un tomo, escrita por una española. Esta obríta, donde está retratada la virtud con los colores mas interesantes, es la mejor leccion para una jóven que quiera conducirse en la sociedad con el debido acierto. = Se hallará en la libreria de Navarro, frente á San Agustin, á 8 rs.

Licor antiescorbutico: remedio admirable para el dolor de muelas y para conservar y afirmar la dentadura: se vende en el almacen de comestibles de la plazuela de San Felipe Neri, á 3 rs. cada frasquito. = Este particularisimo remedio que quita el dolor en el momento que se usa cualquiera que sea la causa que lo produzca, debe tomarse de la manera siguiente: se ponen dos partes de agua templada y una de este licor; se toma una buchada procurando tenerla en la parte dolorida por espacio de 4 ó 5 minutos, y si siguiere el dolor se repetirá la buchada, cuya segunda operacion raras veces ocurrirá. El que lo usare del modo que vi dicho despues de comer, conseguirá que le duelan muy pocas veces las muelas.

Quien quiera vender cortinas y colchas de damasco, capotes de seda, capas y casacas de grana, guardapieses y sayas antiguas y loza de China y abanicos antiguos, acudirá á la plazuela de Santiago, núm. 17, cuerpo principal.

Con Real permiso: en la imprenta Gaditana.